

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2027** *AROPRINT, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

HAGO SABER: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 145/08, a instancia de José Óscar Miñones Gerpe, contra Aroprint Sociedad Limitada, sobre cantidad se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.534 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 5 de febrero de 2009.- La Secretaria.

ID: A090007334-1